



Rosario, 14 de agosto de 2018

VISTO el expediente ID N° 8093375 mediante el cual se adjunta las Resolución del señor Decano N°: 503/2018, relacionada con la designación del Ing. Ramón Ángel MAROSTICA, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con (4) cuatro dedicaciones simples, en la materias Laboratorio de Física II / Física II (IM), dependiente del Departamento Materias Básicas, a partir del 01/04/2018 y hasta el 31/03/2019, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

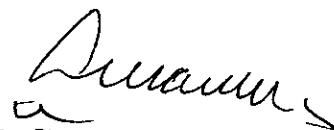
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resolución del señor Decano N° 503/2018; aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 202/2018




Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS
Secretario Académico